

Rut :69.264.700-9

Dirección :MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :56-32-2209607

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :04-04-2014 12:25:27

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-264-CM14

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A			A Sr (a) :	Marisol Quiñones		
DIRECCIÓN :	San Ignacio 131	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3871018		
RUT :	93.558.000-5			FAX :	(56)(2) 3871002		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESCUELA BELGICA-DECRETO Nº170			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES 56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	3	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195211	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	16.392,00	0,00	0,00	49.176
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	2	(197455) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX OFICIO 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 197455	(197455) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX OFICIO 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	19.234,00	0,00	0,00	38.468
						Neto	\$	87.644
						Dcto.	\$	438
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	87.206
						19% IVA	\$	16.569
						Total	\$	103.775

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: DECRETO Nº170

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA AV CENTRAL Nº316

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>